



PLAZOS DE MATRICULACIÓN 2022-23

(Infantil 0-3)

Actuaciones plazo ordinario	Fechas
Plazo de presentación de solicitud o reserva de plaza	Del 17 al 28 de enero
Publicación de lista provisional de admitidos y excluidos	01 de febrero
Plazo de reclamación	02 y 03 de febrero
Lista definitiva de admitidos	4 de febrero
Plazo de matriculación	Del 7 al 18 de febrero

*Aquellos alumnos que estén matriculados en el Colegio Vegasur en el curso 2021-22 y deseen continuar en el centro ÚNICAMENTE deben presentar la reserva de plaza, **no es necesario ningún otro trámite.**

Criterios de baremación para nuevos alumnos en el caso de que el número de solicitudes sea mayor que las plazas disponibles:

1. Padre/madre socio-trabajador del Colegio Vegasur..... 2 pts.
2. Padre/madre trabajador del Colegio Vegasur..... 1,5 pts.
3. Hermanos en el centro..... 1 pto.
4. Orden de inscripción.

Tras el periodo de matriculación ordinario indicado, el único criterio para la asignación de las plazas disponibles será el orden de matriculación.